

**Lionel Yee**

**Sinopsis**

Las fuerzas policiales y el proceso penal luchan contra el número ascendente de casos en los que las pruebas de actividades delictivas se encuentran en múltiples jurisdicciones. Al ser la asistencia jurídica recíproca en materia penal el método clásico para obtener dichas pruebas para utilizarlas en procesos nacionales, la Autoridad Central de Singapur presencié un aumento significativo en la cantidad de solicitudes de asistencia jurídica recíproca que tuvo que ejecutar y procesar. Es hora de que los organismos gubernamentales evalúen si las modalidades tradicionales de asistencia jurídica recíproca pueden lidiar de manera eficaz tanto con la cada vez mayor cantidad y complejidad de solicitudes, así como con las demandas de rapidez y eficacia a la hora de obtener pruebas en otros países.

Esta presentación analiza las áreas en las que se pueden realizar mejoras al régimen de asistencia jurídica recíproca, ya sea relacionadas con los procesos, el uso de tecnología, o acuerdos de asistencia jurídica recíproca.